



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 horas del día 28 de Enero de 2022, convocados por el C. Narciso Arias Figueroa, en su calidad de Encargado de la Comisión Estatal del Agua de Colima, y por instrucciones de la C. Licda. Indira Vizcaíno Silva, Presidenta del Consejo de Administración de la CEAC; se reunieron previa cita los CC. Integrantes de este Consejo, para dar lugar a la sesión Extraordinaria No. 1 del órgano de control citado, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum legal e instalación formal de la sesión
3. Presentación del orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
5. Seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior.
6. Propuesta de nombramiento para Director General de la CEAC (votación y seguimiento protocolario, según el caso)
7. Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2021, aprobación en su caso y autorización para su publicación.
8. Presentación de Presupuesto Anual autorizado para la CEAC, Ejercicio 2021
9. Solicitud de autorización para publicar en diario de mayor circulación la lista de beneficiarios del PROAGUA 2021 y demás Ejercicios subsecuentes, en cumplimiento a las Reglas de Operación y Anexos Técnicos del programa.
10. Clausura

Desarrollo de la Sesión

1. Se realizó el registro de asistencia, por parte de la Arq. Marisol Neri León, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, en representación de la C. Licda. Indira Vizcaíno Silva, Presidenta del Consejo de Administración de la CEAC, quien hace del conocimiento, que de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Colima se integra el órgano de gobierno de forma colegiada con un mínimo de tres personas; estando presentes la de la voz, Arq. Marisol Neri León; Arq. Miguel Cruz Andrade y el C. Narciso Arias Figueroa, con las representaciones que se indican al final de la presente acta.



2. Continúa en uso de la voz la Arq. Marisol Neri León para informar que existe quórum legal, por lo que con la representación ya señalada, declara formalmente instalada la sesión, siendo las 10:08 horas de la fecha. Así mismo, en el acto instruye al Arq. Miguel Cruz Andrade, para que en representación de la SEIDUM coordine los trabajos de esta sesión.
3. Toma la palabra el Arq. Miguel Cruz Andrade para presentar el Orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.
4. Nuevamente, siguiendo con el orden del día aprobado, el Arq. Cruz Andrade informa que el acta de la sesión anterior está firmada por la totalidad de los participantes; por lo que solicita la dispensa de su lectura. Se aprueba por unanimidad.
5. En este punto, y de nuevo en uso de la voz, el Arq. Miguel Cruz Andrade informa que derivado de la sesión anterior, no se tienen asuntos pendientes para seguimiento por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.
6. Se concede el uso de la voz a la Arq. Marisol Neri León, quien en representación de la Presidenta del Consejo de Administración de la CEAC, Licda. Indira Vizcaíno Silva, presenta la propuesta para designar al C. Narciso Arias Figueroa, como Director General de la CEAC, quien se ha venido desempeñando como Encargado del Despacho de esta dependencia; pero para cumplir con la normatividad vigente y marco legal que rige a la CEAC, se propone dicho nombramiento. Se aprueba por unanimidad de los presentes para los efectos legales correspondientes.

En el acto, la Arq. Marisol Neri León como representante de la Presidenta del Consejo de Administración, hace la toma de protesta correspondiente y gira indicaciones para que se gestione la expedición, firma y certificación del nombramiento respectivo.

7. Se concede el uso de la voz a la Licda. Erika del Rocío Gutiérrez Monroy, Coordinadora Administrativa de la CEAC, quien presenta la información correspondiente al cierre de la cuenta pública de la CEAC por el Ejercicio Fiscal 2021. Dicha información se aprueba igualmente por los participantes. Solicita en el acto autorización al Consejo para la publicación anual del Cierre de la cuenta pública, en el Periódico Oficial "El Estado de Colima"; conforme al Art. 12 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Colima. Aprobado.
8. Continúa en uso de la voz la Licda. Erika del Rocío Gutiérrez Monroy; para presentar al Consejo el presupuesto anual 2022 autorizado para la dependencia, cuyo monto fue de \$4,066,625.00. En sesiones subsiguientes se irá informando de las radicaciones que la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración realice a esta Comisión Estatal. Igualmente informa que existe pendiente de radicar a la CEAC la cantidad de \$631,467.00 que corresponde a pendientes de pago a favor de la CEAC por los Ejercicios 2018, 2019 y 2021.
9. Finalmente, solicita la Licda. Erika del Rocío Gutiérrez Monroy, autorización para la publicación de la lista de beneficiarios de obras y acciones del PROAGUA por el Ejercicio Fiscal 2021; ya que es un compromiso contraído por el Estado, mediante la firma de los Anexos Técnicos y de Ejecución del Programa y sus reglas de operación. Solicita además que se autorice la publicación de esta lista

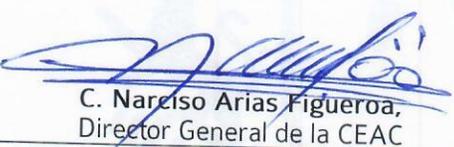
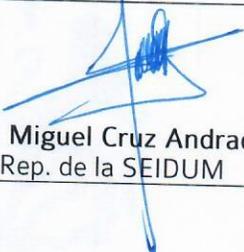
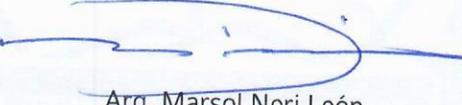


para los ejercicios posteriores, a fin de cumplir con esta responsabilidad, una vez que se cuente con el cierre del programa en cada ejercicio.

ACUERDOS

- I) Se aprueba la designación del C. Narciso Arias Figueroa como Director General de la CEAC.
- II) Se aprueba el cierre de la Cuenta Pública de esta dependencia, por el Ejercicio Fiscal 2021 y su publicación en el periódico oficial "El Estado de Colima"
- III) Se da vista y aprobación al presupuesto anual autorizado para la CEAC, Ejercicio 2022.
- IV) Se autoriza la publicación de la lista de beneficiarios del PROAGUA por el Ejercicio 2021 y Ejercicios subsecuentes, en el periódico oficial "El Estado de Colima" y un diario de mayor circulación en el Estado, para cumplimiento de los Anexos Técnicos y de Ejecución, así como las reglas de operación del PROAGUA; en el entendido de que dicha publicación se hará una vez que se cuente con el cierre oficial correspondiente.

10. Clausura. Sin más asuntos por tratar, y una vez agotados los puntos del orden del día aprobado; siendo 10:43 horas de esta fecha, la Arq. Marisol Neri León declara clausurados los trabajos de esta sesión Extraordinaria No. 01. Firman quienes en ella intervinieron con los nombres y representaciones que se indican.

 C. Narciso Arias Figueroa, Director General de la CEAC	 Arq. Miguel Cruz Andrade, Rep. de la SEIDUM
 Arq. Marsol Neri León, En Representación de la Presidenta del Consejo de Administración	

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

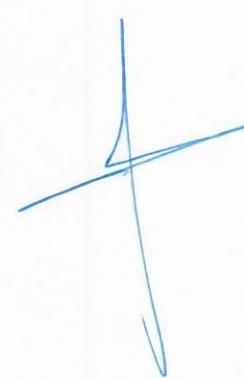
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE COLIMA COLIMA

Póliza: D99999 Del 31/12/2021

Concepto: Cierre de Ejercicio 2021

Folio / Cheque : 0

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1111-1	FONDO REVOLVENTE CAJA		\$3,031.80	Cierre de Ejercicio 2021
0002	1112-01-1	Cuenta no. 11111002314		-\$131,729.89	Cierre de Ejercicio 2021
0003	1122-01	PRESTAMO A EMPLEADOS Y		\$0.03	Cierre de Ejercicio 2021
0004	1124-001	Secretaría de Planeación y Finanzas		→ \$631,467.00	Cierre de Ejercicio 2021
0005	1151-1	Materiales de Administración, Emisión		\$7,200.00	Cierre de Ejercicio 2021
0006	1233-01	Obra de mejoramiento Almacén		\$67,382.28	Cierre de Ejercicio 2021
0007	1241-1-51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE		\$22,630.00	Cierre de Ejercicio 2021
0008	1241-3-51501	EQUIPO DE COMPUTO		\$54,020.40	Cierre de Ejercicio 2021
0009	1244-1-54101	Vehículos y equipo de transporte		\$436,881.00	Cierre de Ejercicio 2021
0010	1246-2-56201	Maquinaria y equipo industrial		\$36,289.08	Cierre de Ejercicio 2021
0011	2111-1-11301	Sueldos	\$9,122.64		Cierre de Ejercicio 2021
0012	2111-2-12102	Honorarios asimilados a salarios	\$236.00		Cierre de Ejercicio 2021
0013	2111-4-14101	Aportaciones de seguridad social	\$15,538.47		Cierre de Ejercicio 2021
0014	2111-5-15101	Aportaciones del gobierno al fondo de	\$1,839.12		Cierre de Ejercicio 2021
0015	2111-5-15945	Otras prestaciones(1% pensiones)	\$18,325.55		Cierre de Ejercicio 2021
0016	2117-001	ISR	\$29,303.87		Cierre de Ejercicio 2021
0017	2117-002	APORTACION TRABAJADORES	-\$122.17		Cierre de Ejercicio 2021
0018	2117-003	PENSIONES	\$2,087.88		Cierre de Ejercicio 2021
0019	2117-004	CUOTA SINDICAL	\$10,568.53		Cierre de Ejercicio 2021
0020	2117-005	FONDO PARA CREDITOS	-\$6,229.65		Cierre de Ejercicio 2021
0021	2117-006	FONDO AHORRO STSGE	\$17,800.00		Cierre de Ejercicio 2021
0022	2117-007	FONDO MUTUALISTA	\$150.00		Cierre de Ejercicio 2021
0023	2117-010	DESCUENTO UNIFORMES	-\$41.67		Cierre de Ejercicio 2021
0024	2117-014	DESCUENTO POR PERMISO	\$1,751.10		Cierre de Ejercicio 2021
0025	2117-015	DESCUENTO POR PAGO	\$532.40		Cierre de Ejercicio 2021
0026	2117-39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se	\$5,424.00		Cierre de Ejercicio 2021
0027	3110-1	APORTACIONES PATRIMONIO	\$51,541.58		Cierre de Ejercicio 2021
0028	3210-2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021	\$89,329.83		Cierre de Ejercicio 2021
0029	3220-1	RESULTADO DE EJERCICIOS	-\$35,058.54		Cierre de Ejercicio 2021
0030	3220-2016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	\$406,438.89		Cierre de Ejercicio 2021
0031	3220-2017	RESULTADO DE EJERCICIOS	-\$305,276.99		Cierre de Ejercicio 2021
0032	3220-2018	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$243,701.47		Cierre de Ejercicio 2021
0033	3220-2019	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$109,433.57		Cierre de Ejercicio 2021
0034	3220-2020	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$460,775.82		Cierre de Ejercicio 2021
0035	7630-001	BIENES BAJO CONTRATO EN		\$3,821,553.50	Cierre de Ejercicio 2021
0036	7640-001	CONTRATO DE COMODATO POR	\$3,821,553.50		Cierre de Ejercicio 2021
			4,948,725.20	4,948,725.20	
			4,948,725.20	4,948,725.20	



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

ÁREA:	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
Circular No.:	SPFYA-003-2022
SECCIÓN:	SC01C CORRESPONDENCIA
SERIE:	SE02 CORRESPONDENCIA ENVIADA
SUBSERIE:	SS01 DESPACHO DE LA SECRETARÍA
ASUNTO:	TECHO PRESUPUESTARIO 2022

C. NARCISO ARIAS FIGUEROA
Encargado de la Dirección General
Comisión Estatal del Agua de Colima
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo previsto en el artículo 35, fracción I, numerales VII, XI, XV, XXV, XXVIII, XXIX y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado; en los artículos 1, 17 y 42, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima; en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, de acuerdo lo establecido en el Decreto número 26 Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 25 de diciembre de 2021, y conforme a la Fe de Erratas publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 28 de diciembre de 2021; me permito informar a usted lo siguiente:

En el mencionado Decreto Número 96 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2022, fue autorizado el techo presupuestario anual (monto global anual disponible) al que deberá sujetarse para el funcionamiento del Organismo a su digno cargo durante el presente ejercicio fiscal; el cual asciende a un total de **\$4,066,625.00 (Cuatro Millones Sesenta y Seis Mil Seiscientos Veinticinco Pesos)** incluyendo todos los capítulos de gasto que fueron autorizados, así como también la suma de fondos estatales y federales en su caso, para lo cual adjunto en formato electrónico los siguientes anexos:

- Formato de Solicitud de Orden de Pago.
- Formato de Solicitud de Adecuaciones Presupuestales.
- Relación de Áreas Funcionales 2022 globales.
- Relación de Fuente(s) de Financiamiento, Centro Gestor y Áreas funcionales con calendarización mensual.

Así mismo, se solicita y recuerda dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, el cual a la letra ordena:



"Artículo 108.

Los recursos y fondos públicos que administren, custodien o ejerzan los poderes del Estado, los municipios, los órganos autónomos previstos por esta Constitución, los organismos descentralizados contemplados en las leyes, empresas de participación pública, fideicomisos públicos del Estado y municipios, así como a cargo de cualquier persona física o moral, pública o privada, se manejarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

El ejercicio de dichos recursos será objeto de evaluación, control y fiscalización por parte del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado previsto por esta Constitución, con el propósito de que los recursos que se asignen en los respectivos presupuestos, se administren y ejerzan en los términos del párrafo anterior".

No omito señalar que, en los artículos 43 y 49 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima se precisa en materia de Reglas de Disciplina Presupuestaria lo siguiente:

"Artículo 43. Reglas de disciplina presupuestaria

1. Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de Gasto, deberán observar las disposiciones siguientes:

I. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria e identificando la fuente de ingresos;...."

Asimismo, en lo concerniente a medidas de austeridad y racionalización del gasto se establece que:

"Artículo 49. Medidas de austeridad y racionalización del gasto

Los Ejecutores de Gasto, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán implementar las medidas necesarias para racionalizar el gasto corriente, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos..."

Por tanto se solicita instrumentar las estrategias y acciones necesarias para racionalizar el gasto, cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la Ley de Austeridad del Estado de Colima a la par de dar cumplimiento a lo señalado en las Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal.



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

La información presupuestaria que se anexa muestra la suficiencia presupuestal a la cual deberá apegarse estrictamente, ya que en caso contrario, no se procederá a la liberación de los recursos correspondientes, lo anterior en términos del artículo 52, 53 y 54 de la citada Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, recordando que, "no procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a ingresos excedentes".

En caso de requerir mayor información, favor de dirigirse con el L.E. Luis Antonio Munguía Rangel, Director de Presupuesto de ésta Secretaría, al teléfono 3162000 ext. 21242, 21244 y 21245.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Colima, Col., a 05 de enero de 2022

Sufragio Efectivo. No Reelección

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
del Gobierno del Estado de Colima



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación
Finanzas y Administración

[Handwritten Signature]
C.P. **BIOLA VERDUZCO APARICIO**

C.c.p. LICDA. ERIKA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ MONROY. Coordinadora Administrativa. Para su conocimiento.
Minutario

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

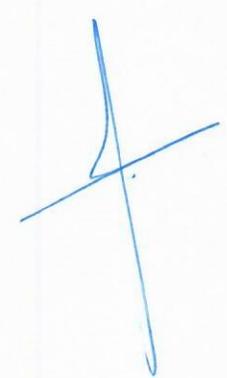
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE COLIMA
COLIMA

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: P00002 Del 01/01/2022

Concepto: Ingreso Estimado Ejercicio : 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8110-93-01	SUBSIDIO DE GOBIERNO	\$4,066,625.00		Monto Orginal Estimado
0002	8120-93-01	SUBSIDIO DE GOBIERNO		\$4,066,625.00	Monto Orginal Estimado
Sumas iguales =>			<u>4,066,625.00</u>	<u>4,066,625.00</u>	



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE COLIMA COLIMA

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: P00001 Del 01/01/2022

Concepto: Gasto Aprobado Ejercicio : 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1601-01-100-11301-1	Sueldos G. Corriente	\$511,658.88		Monto Original Aprobado
0002	8220-1601-01-100-11302-1	Sobre sueldos G. Corriente	\$385,191.36		Monto Original Aprobado
0003	8220-1601-01-100-13101-1	Quinquenio G. Corriente	\$154,249.92		Monto Original Aprobado
0004	8220-1601-01-100-13201-1	Prima vacacional G. Corriente	\$55,981.59		Monto Original Aprobado
0005	8220-1601-01-100-13203-1	Aguinaldo G. Corriente	\$240,861.24		Monto Original Aprobado
0006	8220-1601-01-100-13404-1	Compensación burocracia G. Corriente	\$658,037.76		Monto Original Aprobado
0007	8220-1601-01-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G.	\$110,572.42		Monto Original Aprobado
0008	8220-1601-01-100-14401-1	Aportaciones para seguros G. Corriente	\$110,000.00		Monto Original Aprobado
0009	8220-1601-01-100-15101-1	Aportaciones del gobierno al fondo de	\$22,069.83		Monto Original Aprobado
0010	8220-1601-01-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$210,000.00		Monto Original Aprobado
0011	8220-1601-01-100-15403-1	Previsión social múltiple G. Corriente	\$36,446.40		Monto Original Aprobado
0012	8220-1601-01-100-15404-1	Despensa G. Corriente	\$112,949.52		Monto Original Aprobado
0013	8220-1601-01-100-15405-1	Ayuda para renta G. Corriente	\$62,668.08		Monto Original Aprobado
0014	8220-1601-01-100-15406-1	Ajuste de calendario G. Corriente	\$8,566.45		Monto Original Aprobado
0015	8220-1601-01-100-15407-1	Productividad G. Corriente	\$239,550.35		Monto Original Aprobado
0016	8220-1601-01-100-15501-1	Apoyo de capacitación G. Corriente	\$5,291.45		Monto Original Aprobado
0017	8220-1601-01-100-15504-1	Becas para servidores públicos G.	\$2,702.70		Monto Original Aprobado
0018	8220-1601-01-100-15505-1	Becas para hijos de servidores públicos	\$4,954.95		Monto Original Aprobado
0019	8220-1601-01-100-15903-1	Ayuda para transporte G. Corriente	\$42,897.60		Monto Original Aprobado
0020	8220-1601-01-100-15906-1	Estímulo sindical G. Corriente	\$15,419.62		Monto Original Aprobado
0021	8220-1601-01-100-15910-1	Ayuda adquisición de lentes G.	\$900.90		Monto Original Aprobado
0022	8220-1601-01-100-15911-1	Ayuda para gastos escolares G.	\$6,776.41		Monto Original Aprobado
0023	8220-1601-01-100-15917-1	Estímulo especial G. Corriente	\$6,258.56		Monto Original Aprobado
0024	8220-1601-01-100-15918-1	Día social del burocrata G. Corriente	\$42,832.27		Monto Original Aprobado
0025	8220-1601-01-100-15919-1	Apoyo para compra de juguetes G.	\$8,566.45		Monto Original Aprobado
0026	8220-1601-01-100-15921-1	Día social de la secretaria G. Corriente	\$519.29		Monto Original Aprobado
0027	8220-1601-01-100-15926-1	Canasta básica G. Corriente	\$109,671.74		Monto Original Aprobado
0028	8220-1601-01-100-15927-1	Día social de las madres G. Corriente	\$6,863.74		Monto Original Aprobado
0029	8220-1601-01-100-15933-1	Estímulo para la feria G. Corriente	\$1,993.05		Monto Original Aprobado
0030	8220-1601-01-100-15936-1	Apoyo económico(Nivelación Gasto	\$2,899.87		Monto Original Aprobado
0031	8220-1601-01-100-15940-1	Aportación a la Beca Médica G.	\$664.34		Monto Original Aprobado
0032	8220-1601-01-100-15945-1	Otras prestaciones(1% pensiones) G.	\$287,769.09		Monto Original Aprobado
0033	8220-1601-01-100-16101-0	Previsiones salariales y económicas	\$73,040.23		Monto Original Aprobado
0034	8220-1601-01-100-17103-1	Licenciatura G. Corriente	\$14,110.56		Monto Original Aprobado
0035	8220-1601-01-100-17109-1	Puntualidad y asistencia G. Corriente	\$82,237.95		Monto Original Aprobado
0036	8220-1601-01-100-17111-1	Apoyo complementario G. Corriente	\$900.90		Monto Original Aprobado
0037	8220-1601-01-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$10,000.00		Monto Original Aprobado
0038	8220-1601-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y	\$15,000.00		Monto Original Aprobado
0039	8220-1601-01-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$2,500.00		Monto Original Aprobado
0040	8220-1601-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$7,000.00		Monto Original Aprobado
0041	8220-1601-01-100-22106-1	Gastos menores alimentos G. Corriente	\$3,500.00		Monto Original Aprobado
0042	8220-1601-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$2,000.00		Monto Original Aprobado
0043	8220-1601-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$100,000.00		Monto Original Aprobado
0044	8220-1601-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de	\$5,000.00		Monto Original Aprobado
0045	8220-1601-01-100-31401-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$19,000.00		Monto Original Aprobado
0046	8220-1601-01-100-31801-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$1,000.00		Monto Original Aprobado
0047	8220-1601-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa,	\$35,000.00		Monto Original Aprobado
0048	8220-1601-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$6,000.00		Monto Original Aprobado
0049	8220-1601-01-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$35,000.00		Monto Original Aprobado
0050	8220-1601-01-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor	\$20,000.00		Monto Original Aprobado
0051	8220-1601-01-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$32,000.00		Monto Original Aprobado
0052	8220-1601-01-100-35901-1	Servicios de jardinería y fumigación G.	\$4,000.00		Monto Original Aprobado
0053	8220-1601-01-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$20,000.00		Monto Original Aprobado
0054	8220-1601-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se	\$58,201.53		Monto Original Aprobado
0055	8220-1601-01-100-39903-1	Gastos complementarios Servicios	\$25,348.00		Monto Original Aprobado
0056	8220-1601-01-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$10,000.00		Monto Original Aprobado
0057	8220-1601-01-100-51501-2	Equipos de cómputo y de tecnologías	\$20,000.00		Monto Original Aprobado
0058	8210-1601-01-100-11301-1	Sueldos G. Corriente		\$511,658.88	Monto Original Aprobado
0059	8210-1601-01-100-11302-1	Sobre sueldos G. Corriente		\$385,191.36	Monto Original Aprobado
0060	8210-1601-01-100-13101-1	Quinquenio G. Corriente		\$154,249.92	Monto Original Aprobado
0061	8210-1601-01-100-13201-1	Prima vacacional G. Corriente		\$55,981.59	Monto Original Aprobado
0062	8210-1601-01-100-13203-1	Aguinaldo G. Corriente		\$240,861.24	Monto Original Aprobado
0063	8210-1601-01-100-13404-1	Compensación burocracia G. Corriente		\$658,037.76	Monto Original Aprobado
0064	8210-1601-01-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G.		\$110,572.42	Monto Original Aprobado
0065	8210-1601-01-100-14401-1	Aportaciones para seguros G. Corriente		\$110,000.00	Monto Original Aprobado

Modificó: supervisor

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE COLIMA COLIMA

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: P00001 Del 01/01/2022

Concepto: Gasto Aprobado Ejercicio : 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8210-1601-01-100-15101-1	Aportaciones del gobierno al fondo de		\$22,069.83	Monto Original Aprobado
0067	8210-1601-01-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente		\$210,000.00	Monto Original Aprobado
0068	8210-1601-01-100-15403-1	Previsión social múltiple G. Corriente		\$36,446.40	Monto Original Aprobado
0069	8210-1601-01-100-15404-1	Despensa G. Corriente		\$112,949.52	Monto Original Aprobado
0070	8210-1601-01-100-15405-1	Ayuda para renta G. Corriente		\$62,668.08	Monto Original Aprobado
0071	8210-1601-01-100-15406-1	Ajuste de calendario G. Corriente		\$8,566.45	Monto Original Aprobado
0072	8210-1601-01-100-15407-1	Productividad G. Corriente		\$239,550.35	Monto Original Aprobado
0073	8210-1601-01-100-15501-1	Apoyo de capacitación G. Corriente		\$5,291.45	Monto Original Aprobado
0074	8210-1601-01-100-15504-1	Becas para servidores públicos G.		\$2,702.70	Monto Original Aprobado
0075	8210-1601-01-100-15505-1	Becas para hijos de servidores públicos		\$4,954.95	Monto Original Aprobado
0076	8210-1601-01-100-15903-1	Ayuda para transporte G. Corriente		\$42,897.60	Monto Original Aprobado
0077	8210-1601-01-100-15906-1	Estímulo sindical G. Corriente		\$15,419.62	Monto Original Aprobado
0078	8210-1601-01-100-15910-1	Ayuda adquisición de lentes G.		\$900.90	Monto Original Aprobado
0079	8210-1601-01-100-15911-1	Ayuda para gastos escolares G.		\$6,776.41	Monto Original Aprobado
0080	8210-1601-01-100-15917-1	Estímulo especial G. Corriente		\$6,258.56	Monto Original Aprobado
0081	8210-1601-01-100-15918-1	Día social del burocrata G. Corriente		\$42,832.27	Monto Original Aprobado
0082	8210-1601-01-100-15919-1	Apoyo para compra de juguetes G.		\$8,566.45	Monto Original Aprobado
0083	8210-1601-01-100-15921-1	Día social de la secretaria G. Corriente		\$519.29	Monto Original Aprobado
0084	8210-1601-01-100-15926-1	Canasta básica G. Corriente		\$109,671.74	Monto Original Aprobado
0085	8210-1601-01-100-15927-1	Día social de las madres G. Corriente		\$6,863.74	Monto Original Aprobado
0086	8210-1601-01-100-15933-1	Estímulo para la feria G. Corriente		\$1,993.05	Monto Original Aprobado
0087	8210-1601-01-100-15936-1	Apoyo económico(Nivelación Gasto		\$2,899.87	Monto Original Aprobado
0088	8210-1601-01-100-15940-1	Aportación a la Beca Médica G.		\$664.34	Monto Original Aprobado
0089	8210-1601-01-100-15945-1	Otras prestaciones(1% pensiones) G.		\$287,769.09	Monto Original Aprobado
0090	8210-1601-01-100-16101-0	Previsiones salariales y económicas		\$73,040.23	Monto Original Aprobado
0091	8210-1601-01-100-17103-1	Licenciatura G. Corriente		\$14,110.56	Monto Original Aprobado
0092	8210-1601-01-100-17109-1	Puntualidad y asistencia G. Corriente		\$82,237.95	Monto Original Aprobado
0093	8210-1601-01-100-17111-1	Apoyo complementario G. Corriente		\$900.90	Monto Original Aprobado
0094	8210-1601-01-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$10,000.00	Monto Original Aprobado
0095	8210-1601-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y		\$15,000.00	Monto Original Aprobado
0096	8210-1601-01-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$2,500.00	Monto Original Aprobado
0097	8210-1601-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente		\$7,000.00	Monto Original Aprobado
0098	8210-1601-01-100-22106-1	Gastos menores alimentos G. Corriente		\$3,500.00	Monto Original Aprobado
0099	8210-1601-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$2,000.00	Monto Original Aprobado
0100	8210-1601-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$100,000.00	Monto Original Aprobado
0101	8210-1601-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de		\$5,000.00	Monto Original Aprobado
0102	8210-1601-01-100-31401-1	Telefonia tradicional G. Corriente		\$19,000.00	Monto Original Aprobado
0103	8210-1601-01-100-31801-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$1,000.00	Monto Original Aprobado
0104	8210-1601-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa,		\$35,000.00	Monto Original Aprobado
0105	8210-1601-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente		\$6,000.00	Monto Original Aprobado
0106	8210-1601-01-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		\$35,000.00	Monto Original Aprobado
0107	8210-1601-01-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor		\$20,000.00	Monto Original Aprobado
0108	8210-1601-01-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$32,000.00	Monto Original Aprobado
0109	8210-1601-01-100-35901-1	Servicios de jardinería y fumigación G.		\$4,000.00	Monto Original Aprobado
0110	8210-1601-01-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$20,000.00	Monto Original Aprobado
0111	8210-1601-01-100-39801-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se		\$58,201.53	Monto Original Aprobado
0112	8210-1601-01-100-39903-1	Gastos complementarios Servicios		\$25,348.00	Monto Original Aprobado
0113	8210-1601-01-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$10,000.00	Monto Original Aprobado
0114	8210-1601-01-100-51501-2	Equipos de cómputo y de tecnologías		\$20,000.00	Monto Original Aprobado

4,066,625.00

4,066,625.00

Modificó: supervisor